RESOLUCION No. 98.1.1.1. 0 4 0 0

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía VALLEJO & PEREZ REPRESENTACIONES TURISTICAS S.A. otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de octubre de 1997 con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control; y, Jurídico de Compañías, mediante memorandos Nos. SC.ICI.IC.98.0064 de 28 de enero de 1998 y DJC.98.278 de 12 de febrero del mismo año, respectivamente, han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-97328 de 17 de septiembre de 1997;

RESUBLYE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía VALLEJO & PEREZ REPRESENTACIONES TURISTICAS S.A. en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER que los Notarios Décimo Séptimo y Segundo del Distrito Metropolitano de Ouito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

COMUNIQUESS.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 16 FEB. 1887 ... //

Dr. Alberto Chiriboga Acosta

GHL/icv. EXV.7248